

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



El Señor

Don Joaquín Gómez López,

falleció en Ciudad Rodrigo el día 8 de Febrero de 1906,

á los 86 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Sus sobrinos, ahijados doña Francisca Castellanos, don Angel Sánchez, doña Francisca Custodio, don Joaquín, don José y doña Francisca Lozano y testamentarios,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

DE POLITICA

Aseguraba *El Pueblo*, en su penúltimo número, no voivarse á ocupar nunca más de lo que LA IBERIA dijese, dejando que el público juzgara, y ya se retracta el colega en su último número, volviendo á hacernos caso y demostrando con ello que le es contraria la opinión pública y que quiere procurar atraérsela. Para lograrlo apela á sofismas, en vez de á razones.

Apareció *El Pueblo* con el seductor programa de defender los grandes intereses de esta ciudad y su distrito y las grandes conquistas de la democracia, y ahora confiesa que su programa es pregonar las insuperables excelencias de don Fernando Sánchez-Arjona para ser nuestro diputado. Sin que *El Pueblo* lo dijera, ya se sabía que era un periódico netamente arjonista, fundado para trabajar, con anticipación inverosímil, la candidatura de don Fernando. A defender la perpetua-

ción del caciquismo aquí llama *El Pueblo*, mirar por los grandes intereses de esta ciudad y su distrito y por las grandes Conquistas democráticas. Pero, sobre que la democracia es anticaciquista, no parece sino que hasta la constitución va á peligrar si don Fernando no sale diputado por Ciudad Rodrigo.

La anticipación belicosa del arjonismo en favor de *Su hombre* es debida á las grandes simpatías y fuerzas del señor Palacios.

Nosotros sí que queremos la mayor prosperidad para Ciudad Rodrigo, en lo judicial, en lo militar en todo, y por lo que respecta á nuestra prosperidad militar, don Luis Sánchez-Arjona debe saber porqué no trabajó todo lo posible porque se hiciera aquí la bifurcación de la línea á Portugal, que se hizo en Fuente de San Esteban, dejando que perdiéramos casi toda nuestra importancia estratégica. Quien ha trabajado por nuestra prosperidad militar es el señor Palacios, consiguiendo la inclusión en el plan de

ferrocarriles secundarios del de aquí á Rio Tajo. Aportándose capitales para las obras quedaremos en línea estratégica paralela al vecino reino.

Es gratuita del todo la afirmación de *El Pueblo* de que el señor Palacios no ha logrado satisfacer la más pequeña aspiración de caracter general. No es cosa de hacer balances, que ya haremos si es preciso. Para contradecir al arjonismo ahí están, hablando solo de lo más reciente, Boada, Morasverdés, Bodón, Sahelices el Chico y el Centro Obrero de Ciudad Rodrigo.

Si no nació aquí el señor Palacios, tampoco nació aquí don Luis Sánchez-Arjona, pero si nació aquí Jacobo Guerreira, aquel inolvidable mirobrigense de corazón tan generoso y de entendimiento tan fino, á quien don Luis llegó á combatir con el mayor encarnizamiento. Así pagó á uno de los que más le habían ayudado y hecho figurar en política. Y también aprobó don Luis que fuesen diputados por este distrito diferentes señores de fuera, muy dignos todos.

Tiene aquí arraigo y simpatías muy cordiales el señor Palacios, aunque *El Pueblo* lo niegue. ¿Cómo teniendo el señor Palacios tan pocos amigos madruga tantísimo el arjonismo á trabajar la elección de su hombre? En este punto sustancial no coincide con lo que *El Pueblo* dice la certidumbre del señor Rubio, quien con noble franqueza habla de numerosos amigos de nuestro diputado en su carta á éste.

Según *El Pueblo* nada se le ha perdido aquí al señor Palacios. Nada, ni siquiera el acta, porque la tiene, y la tendrá siempre que aspire á ella.

¿Que no conoce el señor Palacios las necesidades del distrito? Lo cierto é innegable es que las remedia, que es la mejor prueba de que las conoce. En cuanto á que no pueda remediarlas, también lo contradicen sus obras, y

además, ¿quién no sabe que el señor Palacios es hombre de más influencia personal y política que los señores Sánchez-Arjona?

El hombre de El Pueblo es don Fernando.

1.º Porque nació aquí. También nació aquí el General Pando. 2.º Porque es rico. Más rico es el señor Palacios. Pero ni el nacimiento ni la fortuna tienen nada que ver con los méritos para ser diputado. 3.º Porque don Fernando tiene carrera é inteligencia cultivada. No lo negamos, pero el tener carrera tampoco es cosa esencial, ni es con títulos, que no dan ciencia, sino andando, como se demuestra el movimiento. Y no creemos que don Fernando discorra más, ni tenga más cultura que don Antonio. Cultura no es solo oficialmente como puede adquirirse. Hasta se puede adquirir más y mejor extraoficialmente. De don Fernando conocemos la célebre carta que él mismo llamó *lata*. La de don Antonio era un modelo epistolario. 4.º Porque don Fernando es orador. Hasta ahora no lo ha demostrado. Debe predicar en familia, y á los del trust. El señor Palacios tiene la oratoria de la acción, que es la más completa y fecunda. 5.º Porque *su hombre* conoce las necesidades del país. Don Fernando las conoce y don Antonio las remedia. 6.º Por los bienes dispensados á la ciudad y su distrito por los antecesores de don Fernando. Sin entrar por ahora á discutir este punto, no es liberal ni democrática la alegación de méritos ajenos. Y público y notorio es que el señor Palacios es hombre de corazón generosísimo.

Nuestro candidato, no nuestro amo, es el señor Palacios, porque sin carecer de ninguna de las buenas condiciones de don Fernando, en tan amplia medida como este pueda poseerlas, viene haciendo y hará una política de libertad, de anticaciquismo, contraria á la del *hombre de El Pueblo*, que también en política quie-

re seguir los ejemplos hereditarios.

En cuanto á que seamos periódicos-esquinas pregoneros de los favores del señor Palacios, bien sabido es que *El Pueblo* es órgano creado por el arjonismo para cantar las propias excelencias, y que LA IBERIA y *El Adelanto*, completamente independientes, se han limitado y se limitarán á hacer justicias.

Por el buzón

INCONSECUENCIAS

La mirra que emplea El Pueblo, en su nuevo y ya mohoso botafumeiro, no logra con sus aromas deleitar el olfato de los mirrobrigenses. Por el contrario, en fuerza de describir arcos de círculo demasiado grandes con el incensario, puede muy bien suceder que se caigan las brasas.

Busca El Pueblo un hombre, que traiga acá nuevamente la capitalidad judicial; que convierta á Ciudad Rodrigo en importante plaza militar, como antes, etc., etc.

Para tales empresas exclama: ¡euréka!, y ¡zás! nos dá vestido y calzado el ansiado Mecenas, en la personalidad del señor Sánchez-Arjona (don Fernando), sin considerar que en tiempos del señor Sánchez-Arjona (don Luis) desaparecieron para no volver, la Audiencia y las tres cuartas partes de la guarnición. ¡Oh influencia omnimoda!

¿Méritos del nuevo candidato? Oído á El Pueblo:

1.º Ser hijo de este país. Como todos los que en él nacen.

2.º Esperar una herencia pingüe... Nosotros más piadosos que el articulista, deseamos muchísimos años de vida á los antecesores de don Fernando.

3.º Terminar con raro aprovechamiento una carrera difícil. Este mérito lo tienen todos cuantos terminan una carrera con raro aprovechamiento.

4.º Tener cualidades de orador... ¡Honor! Quizás si no hubiera tanto orador en España, otro gallo nos cantara.

Y por último, tener mucho honor á Ciudad Rodrigo y su distrito. Exactamente lo mismo que se lo tenemos cuantos hemos nacido aquí, y conste que éste es un deber, no es mérito.

Además, la modestia de los señores de Arjona es publicada á los cuatro vientos, haciendo constar que han sembrado el bien á manos llenas...

Amen.

PALIQUE

Leemos en *El Pueblo*: "No pre-

tendemos de ilustrados ni de literatos. LA IBERIA lo ha dicho y nosotros confesamos ingenuamente nuestra pequeñez."

A confesión de parte relevación de prueba. Pero como LA IBERIA no quiere que la crean porque si, siempre que se halle de humor sacará á relucir algunos de los *gazapos* literarios de *El Pueblo*.

Y decimos que algunos porque si hubiéramos de sacarlos todos, sería *el cuento de la buena pipa*.

¿Pero no había quedado *El Pueblo* en que no se volvería á ocupar más de nosotros?

Todos los días se aprende algo nuevo. Un sonetista, ó cosa así, llama *somarrana* á una niña, por boca de un burro, á quien dice había la niña echado de comer miel en vez de cebada.

Lo que debía haberla llamado era bruta, pues solo a un bruto puede ocurrírsele echar de comer miel á los burros.

Se nos acerca un amigo íntimo del simpático Camanzano (q. D. h.) á rogarnos que rectifiquemos el concepto que en nuestro palique anterior emitíamos respecto de su difunto amigo al llamar *Camanzano moderno* á un mal poeta de *El Pueblo*.

Ustedes comprenderán, nos dice el hombre, que Camanzano podía pasar por un Homero comparado con los poetas de *El Pueblo*.

Rectificamos con gusto, y nos adherimos.

Dice "El Charro del Arrabal,":

Si te piden un consejo dalo con sinceridad franqueza é ingenuidad al niño, al joven y al viejo.

Franqueza é ingenuidad son dos cascotes que están saliéndose al troté de la cuarteta. Pero, sin franqueza é ingenuidad no había cuarteta.

De no, ten presente Fabio, Que hay en ciudad y suburbios Consejo de los disturbios Que puede sellar tus labios.

Sobre lo mal que suena esto ¿quién lo entiende? ¿Qué quedará decir *El Charro* con lo de Consejo de los disturbios? Parece como si le fueran á poner á uno un sello de á 15 los esbirros del Consejo de los disturbios, si no da el consejo con sinceridad, franqueza y etc

Disturbio es turbación, alteración de la paz, y resulta que es un consejo de alborotadores el encargado del franqueo.

El Pueblo tacha de desagradecido al señor Palacios.

¿Que por qué? Pues porque no se presta á amaños.

Los amaños se quedan para ciertos políticos y... para ciertos poetas.

El segundo *Ilechazo* del nuevo tío Pepe, aunque muy bilioso é injusto en el fondo, está muy bien hecho.

Pero es por casualidad, como ha sonado la flauta.

"No hemos venido, dice el *El Pueblo*, á ganar fama de sabios ni de literatos Estas glorias se las dejamos íntegras á LA IBERIA para que las goce ella sola."

Estimando, *prenda*.

DE COLABORACIÓN PAZ EN LA GUERRA

Es muy poco común que se avengán afectivamente los discordantes en opiniones, siéndolo mucho que se persigan como enemigos. En España es constante el espectáculo de persecuciones tan tristes. En nombre de unas ideas se persigue á otras ideas, y hasta se persigue á las personas. Y las ideas son lo de menos, y las personas son lo de más. Cómo obren éstas es lo que importa, y no cómo piensen. "La experiencia me enseña, me decía una vez un maestro mío, que me arreglo bien con todas las personas de buena fé y de buena voluntad, piensen como pensaren, y queso de apartarme de los que viven movidos de malas pasiones, aunque profesen las ideas que yo profeso." "Yo soy ante todo un afectivo: pongo el corazón sobre todas las miserables diferencias de cabeza." Así debemos hacer todos, no dar importancia á las ideas y sí á los sentimientos y á las obras, haciendo que sea el corazón el que nos domine. Para todas las ideas debe haber una legalidad común espiritual y social, pues de su choque ha de brotar la luz, que ha de integrarse de la combinación de los elementos de verdad educidos de todas ellas, educación imposible poniendo trabas á su más libérrimo manifestarse; pero la discusión ha de ser la más pacífica, lo más amorosa, si no ha de producir negruras en vez de resplandores. Sin amarnos no podremos entendernos. Es el corazón quien ha de conducirnos al reino de la común inteligencia.

Cristo dijo que venia á traer la guerra á las almas y dijo también que nos amáramos los unos á los otros Predicó contra la modorra espiritual y en favor de la investi-

gación y la discusión sobre la base del mutuo amarse.

Discutamos así, cristianamente, aunque no nos entendamos, amándonos para entendernos y no dando, con inhumanas persecuciones, pruebas de intolerancia y salvajismo.

MODESTO PÉREZ.

La Graja y Febrero 4-1905,

Querido Angelín: Estoy muy enfadado contigo y con los demás amigos, por anunciarme en la tuya teniais un colega en esa titulado *El Pueblo*, y tienes la descortesía de no mandarme un número, para saborear sus doctrinas, porque según dicen los latinos voz populi, vox de Dios.

El nombre me es muy simpático, y espero que su predicación, no defraudará mis esperanzas.

Te pido un favor, y es que no publiques mis cartas, pues yo te las dirijo en confianza, y tu abusas dándole publicidad en tu semanario. Si no me lo concedes, ó no te escribo, ó lo hago todo lo mal que pueda, para que no hagas uso de ellas.

Hace mucho tiempo se decía en la villa de Cucanda, próxima á esta de mi habitual residencia se iba á celebrar una riña de gallos, en la que presentaba un magnífico ejemplar, un señor de gran influencia y hacendado en aquel término municipal.

El objeto del señorón, según rumor, era anular un pollito que en peleas consecutivas se había llevado el premio y las simpatías del público, y esto no estaba dispuesto á tolerarlo el púdiente, mucho más, cuando los dueños del pollo eran pobres, no contando para manutención, más que con sus propios recursos, pero al del gallo se le había puesto entre *ceja y ceja* que un forastero que hace poco estuvo en Cucanda por una breba y que quieras que no se la llevó, facilitaba á los pobres recursos para sostener su *animalito*.

Sea de ello lo que quiera, la cosa es que va, que no va, hasta que por fin, el día de la fiesta del pueblo, que se la dedican á San Caralampio bendito, se presenta en la balla el tan deseado campeón.

¡Qué plumas más *relucientes!* ¡Qué corte tan bonito! En fin lo que se llama un *bicho* bien presentado. En el público no se oía más que ¡*Se lo comel!* ¡Lo hace cisco! *En cuantís* salga ¡bálgale la virgen de Regla, que hasta las manos las tiene negras!

Sale el gallo, que ni el de San Pedro canta más, con unas *monadas*, cantando, y como diciendo, es-

NOTICIAS

En el artículo «Los inmortales» de nuestro número anterior, donde digimos que el General Pando se había elevado á las más altas gerarquías del Ejército desde la pobreza, quisimos decir desde la modestia.

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro distinguido amigo don Manuel Martín Barallobre, capitán de la Zona de esta ciudad.

Mucho celebraremos su mejoría.

Los días 6 y 7 del corriente tuvimos el gusto de ver en esta ciudad, al señor Gobernador civil interino de la provincia y querido amigo nuestro, don Jesús Méndez Risueño.

Se nos dice, estarse llevando á cabo grandes preparativos para una velada que muy en breve tendrá lugar en el Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Ha sido nombrado representante de la asociación mútua para pensiones vitalicias *Los Previsores del Porvenir*, el asociado don Felipe Briega Martín, por cambio de residencia de don Felipe Nieto, que desempeñaba tal cargo en esta ciudad.

S. M. el Rey ha firmado el Decreto concediendo merced del hábito de Santiago, á nuestro eximio convecino y muy querido amigo don Dionisio de Nogales Delicado y Rendón, á quien de todas veras felicitamos.

El día 7 falleció en esta ciudad, el señor don Niceto Gómez Muñoz; y en Salamanca, el joven estudiante de medicina don Ricardo Cermeño Pareja.

A las familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

Bien informados podemos asegurar, que hasta la fecha no tiene ultimado contrato alguno el Ayuntamiento, con ningún ganadero, para la corrida del segundo día de carnaval.

Se encuentra enferma la señora doña Petra Mayor de García Salicio, cuyo pronto restablecimiento deseamos de todas veras.

Después de pasar unos días en esta ciudad ha regresado á Madrid, el alcalde presidente de este Ayuntamiento nuestro particular amigo don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona.

Desde el día 1.º del actual se hallan expuestas al público en este juzgado municipal, las listas de jurados, en cuyas oficinas se presentarán las reclamaciones que pudieran hacer los interesados, dentro del plazo legal.

Mañana domingo, tendrá lugar la

bendición de la bandera del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, y á continuación de tal ceremonia se dirá una misa por el capellán del cuerpo don Matías Caveró.

Terminado el acto, se harán entrega por la Junta Directiva de la Sociedad, y el cuerpo activo, de los respectivos títulos de Socios Beneméritos, al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis é ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, así como del de comandante de honorario, al que, durante bastante tiempo lo fué efectivo don Esteban Morales.

Se encuentra en estado relativamente satisfactorio la señora doña Laureana Tavarez, madre de nuestros buenos amigos don Teodoro Pérez y don Felipe Briega, que días atrás tuvo la desgracia de sufrir la fractura del brazo izquierdo, al caerse en la escalera de la casa en que habita.

Por gestiones del diputado á Cortes por este distrito señor Palacios, han sido ya emitidas las inscripciones por ingresos comprendidos en el resumen número 209, y en muy breve plazo recibirá el Ayuntamiento de Alba de Yeltes, la que le correspond, por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Estas gestiones, coronadas por beneficios generales para los pueblos, son los que deben aplaudirse á los representantes en Cortes, y tanto este pueblo como otros varios, que ya participan de tales ventajas, de poco tiempo á esta parte, es seguro que así lo harán.

El día 12 cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ramiro Guitián Romero, oficial tercero del cuerpo de Telégrafos.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Corazón de María de esta ciudad, en el día indicado, desde las cinco y media hasta las ocho y media, y las de ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de San Sebastián de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, á cuya familia renovamos con tal motivo nuestro más sentido pésame.

El lunes próximo se reunirá la Junta de asociados y la Corporación municipal, con el objeto de que aquella preste su aprobación al acuerdo del empréstito que trata de llevarse á cabo por el Ayuntamiento.

Continúa envuelto en el mayor misterio, el sujeto que hace algunos días cometió el acto salvaje de romper el cristal de uno de los escaparates de la Plaza Mayor.

¿Y la policía? tan habil.... como siempre.

Han sido multados la mayor parte de los dueños de fondas y posadas,

de esta ciudad por no dar el parte diario de la entrada y salida de viajeros y huéspedes en aquellas, según previenen las Ordenanzas municipales.

A la avanzada edad de 86 años falleció el jueves último en esta ciudad el señor don Joaquín Gómez López.

A toda la familia del finado y muy en especial á nuestro querido compañero y director, don Angel S. Rodríguez, acompañamos en su justo dolor.

Hemos tenido ocasión de ver el trazado de la plaza donde han de lidiarse en el presente año las corridas de carnaval, según acuerdo del Ayuntamiento, y desde luego insistimos en la apreciación que hicimos en el número anterior, esto es, que son de preveer serios disgustos. Preferiríamos, y lo celebraremos en extremo, no resultar profetas.

Con motivo de los sucesos desarrollados en Sepulcro-Hilario, y por enfermedad del señor juez de instrucción del partido, salieron para aquel pueblo, con el fin de instruir diligencias, el señor juez municipal suplente de esta ciudad don Santiago López, el actuario don Antonio Alvarez y el alguacil señor Moreno.

Según hemos oído decir, los sucesos allí desarrollados darán margen á la instrucción de varios procesos, en los que intervendrán las jurisdicciones militar y ordinaria.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad: Laureano Cruz Cuesta y José Mateos calvo, vecinos de Sepulcro-Hilario, detenidos por lesiones.

Francisco Laso y Juan Antonio García Ratero, del mismo pueblo, por insultos á fuerza armada.

Inocente García, de esta vecindad, por lesiones causadas á su mujer.

El día 23 del próximo mes de Marzo, se celebrará la subasta de la dehesa boyal de Sepulcro-Hilario, bajo el tipo de 82.894'59 pesetas.

Se encuentra enfermo el hijo de doña Obdulia Rivas, por lo que no se le ha hecho otra operación quirúrgica en un brazo.

Deseamos su pronto restablecimiento, y un feliz resultado de dicha operación.

CULTOS

Día 31 de Febrero—Dominica de septuagesima. San Saturnino. martir. San Lázaro y San Desiderio.

La Misa y oficio divino. son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve, misa conventual; y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho, y media misa parroquial, á las diez y diez y media misas rezadas.

Capilla del Seminario.—Por la tarde á las cinco y media, función mensual de Hijas de María.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

toy en mi casa y no permitiré que en este corral caca...ree nadie.

El puyuelo se presenta humilde, sin pretensiones y con unos andares, que el público se impacientaba y su actitud prudente la calificaron de miedo.

Al recibir los primeros picotazos se crece al castigo, y lo que hasta entonces creíamos *jindama*, no era otra cosa que tomar posiciones, pues á los primeros encuentros le largó un espilonazo, que el gallo perdió mucho terreno; y no queriendo el pollo desaprovechar la ocasión, le *larga* un revuelo que dejó á su enemigo fuera de combate, en huida completa, cuya derrota trataron de atenuar los apoderados del señor diciendo, que ellos no lo traían con intención de reñir y que por lo tanto no daban importancia ni volvían á ocuparse de tal asunto.

Con la intención que antes te he dicho, verás no me ocupo de otra cosa que de la fiesta de la villa de Cucanda, asunto que no podrás utilizar para LA IBERIA por ser exclusivamente de este país.

Nada más por hoy, muchas cosas á todos y tu lo que quieras de

JUAN CANELA.

La espada

A mi amigo BITTER.

Esta flamante espada
fué de don Felix Montemar un día
y después de don Juan... el gran Tenorio,
quien la dejó olvidada
sobre una "tumba fría,"
cuando fué de cabeza al purgatorio.
Y después de pasar de mano en mano
tuve la dicha de ceñir al cinto
este famoso acero toledano.

Testigo de aventuras y amorios,
ella surcó los espaciosos mares,
allá miró correr la sangre á rios,
su acero tintinó en los desafíos
cual vengativos épicos cantares;
los muros de granito ha socavado,
y sin oír razones
insensible y valiente ha atravesado
miles de bronce fuertes corazones.

Hermosa á quien adoro y quiero tanto:
nunca encontré mi espada
ni en Flandes, ni en Lepanto
á su paso barrera levantada,
Hoy yo siento por tí, amor infinito
y al ver que no me sirve ya, de nada
—pues tu pecho es más duro que el granito
á tus plantas mi espada
humilde deposito.

¡Ya sé porque don Felix y Tenorio
te olvidaron con un olvido eterno
cuando don Felix se marchó al infierno
y al marcharse don Juan al purgatorio!

Así el valtante habló... Y hay quien aumenta
que una vez revolviendo un basurero
encontró cierta bruja (mal aguero)
—que de sus años ya, perdió la cuenta—
los pedazos mohosos del acero.

S.B.

Gran Comercio de Tejidos,
Paquetería, Pasamanería, Mercería, Quincalla, Adornos y Géneros de punto
DE
HIJOS DE LEANDRO PÉREZ
PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2—CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse todas las novedades en géneros propio para la presente estación, como son: Paños, Pañetes, Cheviot, Jergas, Armures, Lanas, Rizos, Felpas, Astrakanes, Estambres, Cuellos ó Boas de piel para señoras y niñas, Mantas, Tapabocas, Colchas, Mantonería, Toquillas, Chales, Franclas de lana y algodón, Yutes y Brocatel para cortinajes Cubre-corsés, Camisetas y pantalones de punto para señora y caballero, Bayetas, Estameñas y Merinos para hábitos, así como surtido inmenso en adornos para vestidos y Abrigos de Señora, imposible de enumerar a precios reducidísimos y nunca vistos en esta localidad; para convencerse de ello a continuación se detallan algunos artículos y se ruega no dejen de visitar e te establecimiento para cotejar clases y precios en la seguridad que encontrarán una economía de 15 por 100 a otras casas.

Nota de precios de algunos artículos

- Un corta de vestido Cheviot, para señora por 6 pesetas
 - Un id. id. en Paño para id. » 12 id.
 - Un id. id. en Jerga novedad para id. » 12 id.
 - Un metro Paño novedad para abrigo de id. para id. » 3 id.
 - Un Mantón de cuadros » 2 id.
 - Un Chal pelo brillo » 8 id.
 - Un Tapabocas 260 por 140 de largo » 7-50 id.
 - Un par camisetas para caballero » 1-50 id.
- Haciendo 25 pesetas de gasto de una vez y pagando al contado se le entregará un número para el regalo del Gramophone que hace esta casa.

Se admiten anuncios y suscripciones

LA PATERNAL
Compañía de seguros contra incendios
y explosiones varias.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843

PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido:

Angel S. Rodríguez Comisionista
PLAZA MAYOR, NÚM. 13

Relojería, Platería y Óptica

Eustaquio CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO

Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

¡DESCUBRIMIENTO!
SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.
¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas. quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL RINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales
para todos los terrenos y cultivos

Sánchez, Ciebray y Comp.ª

SALAMANCA
Premios en las Exposiciones de París y Murcia.
RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pídase boletín de precios y detalles á la fábrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino (Salamanca) y Hoyos (Cáceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO.
Precios en proporción á la importancia de los pedidos. Ventas al contado y á plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.

Calzado de abrigo

Chanclos de goma

GUANTES Y PARAGUAS

Viuda é hijos de Cuadrado

Plaza Mayor, 22.—Ciudad Rodrigo

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Confitería de ESCANILLA

Estanco, 3 y 5

CIUDAD RODRIGO

Especialidad en dulces finos.